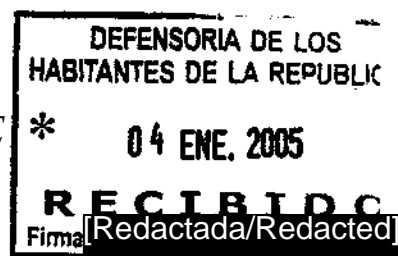


*MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA
POLICIA DE PROXIMIDAD DE MONTEVERDE*

INFORME POLICIAL



DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS:

El día 28 de Diciembre del 2004, reportan vía telefónica que frente a la Panadería Stella"s un grupo de vecinos de Monteverde obstaculizan una obra, que realiza una sociedad de empresarios, al lugar se trasladan los oficiales de Policía Ronny Rodríguez Barrantes, German Cordero Barrantes y José Centeno Picado al ser las 12:20 horas, una vez en el lugar se identifica la sociedad de empresarios como SOCIEDAD DE USUARIOS DE AGUA ROGUMECA, y sus integrantes presentes: Jhonny Guzmán Zamora ced # [Redactada/Redacted] (Presidente), Emiliano Arguedas Mendes ced # [Redactada/Redacted] (Tesorero), Víctor Valverde Sánchez ced # [Redactada/Redacted] (vocal) y otros , estos realizaban un zanjeo, en uno de los lados de la vía publica, para lo cual presentaron una fotocopia del permiso del MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN VIAL folio 20041 33 y oficio # [Redactada/Redacted], firmado por el ING. Jorge Rojas Chacón, el cual autorizaba a la SOCIEDAD DE USUARIOS DE AGUA ROGUMECA a realizar una zanja de 1650mts sobre la calzada de la via nacional 606 UNICAMENTE. También se encontraba presente el ING. Edgar Maírena Navarro ced # [Redactada/Redacted] funcionario de CENARA, quien da fe con su firma que la fotocopia del permiso presentado es copia fiel del documento original y en representación de la sociedad de empresarios manifiesta que esta mantiene todos los permisos al día, sin embargo no los presentaron, indicando que los mantienen en la Municipalidad y en la oficina de CENARA. Cabe recalcar que esta agrupación mantenía también en el lugar maquinaria de excavación y una cuadrilla de trabajo.

En el lugar se observa también una zanja de aproximadamente 100 mts en dos tramos, dividida por unos 20 mts sin zanjear en donde se mantenía obstaculizando la ruta del zanjeo una microbús marca TOYOTA placa [Redactada/Redacted] propiedad de la señora Vera Emilia Zeledón Pinto, así mismo al ser las 15:30 horas el señor Keilor Andrés Picado Jara ced. # [Redactada/Redacted] haciendo caso omiso a la autoridad y obstaculizando la labor policial, como conductor atravesó un vehículo al lado atrás de la microbús, teniendo una placa MI 10-88, para luego bajarse y manifestar que solamente se lo prestaron por unos minutos, y ya había entregado las llaves por lo que no podía quitarlo.

Por otra parte se encontraba un grupo de vecinos de Monteverde, protestando para que la obra se diera por finalizada. Este grupo de personas se trato de identificar pero se negaron a presentar su cedula de identidad, y también hicieron caso omiso a la autoridad , la cual les solicito retirarse del lugar o mantener el orden publico, ya que se presentaban enfrentamientos verbales entre las partes.

Esta situación tubo final al ser las 18:15 horas en donde los socios de ROGUMECA se retiraron del lugar , manifestando que continuarían la obra otro día que el tiempo mejorara

Se extiende dicta informe a petición de los interesados el 01 de enero 2005

**Oficial: Ronny Rodríguez Barrantes
Delegación de Santa Elena, Monteverde.**

